



**APERTURA DE PROPOSICIONES DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA
LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
DE “Derribo del edificio del Horno y urbanización de
la Plaza la Dula - 1ª Fase”.**

1er. Acto: 23 de enero de 2023; Hora: 9:15

De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y de acuerdo la **cláusula 9ª** de los Pliegos Reguladores de la Contratación de la OBRA de **“Derribo del edificio del Horno y urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase”**, aprobados, siendo las NUEVE horas y quince minutos del día 23 de enero de 2023, se se reúne la Mesa de Contratación designada en el **procedimiento abierto** para adjudicar el **Contrato de Obra de “Derribo del edificio del Horno y urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase”** (**Lote 1:** Derribo del edificio del Horno Cooperativo; **Lote 2:** Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase), compuesta por las personas que se señalan a continuación y declarándose constituida:

Presidente: D. Carlos Suescun Sotés, Alcalde del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 1º: D. Antonio Lamberto Urquijo, Concejal del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 2º: D. Angel María Mañeru Gorricho, Concejal del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 3º Suplente: D. Miguel Angel Suescun López, Concejal del Ayuntamiento de Larraga.

Secretario: con voz y voto: D. Carlos Manuel Sorli Peña, Secretario del Ayuntamiento de Larraga

Por el Sr. Secretario se informa de que una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones para la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento por el sistema de Procedimiento Abierto, se han recibido a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) NUEVE ofertas para el Lote nº 1 y TRES ofertas para el Lote nº 2.

Se procede a realizar la apertura del sobre A-1) de dichas ofertas, a través de dicha Plataforma y a calificar la documentación administrativa exigida, y cuyo resultado es el siguiente:

Sobre A-1): “Documentación acreditativa de la capacidad y la solvencia del licitador”

Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo

1) **BERATXA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, con C.I.F. **B31639008**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obraba en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

2) **JABSA, S.L.**, con C.I.F. **B99299869**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obraba en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

3) **ATE & COMPACTADOS, S.L.**, con C.I.F. **B31618879**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo



modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

4) **EXCAVACIONES JAVIER ARVIZA**, con N.I.F. **44634383P**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

5) **VASCOASTURIANA DEMOLICIONES Y DESGUACES**, con C.I.F. **B95458634**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

6) **XEGO17 SL**, con C.I.F. **B71311880** y **J.F.G. OBRAS Y CANALIZACIONES**, con C.I.F. **B31387079**, como **Licitadores en participación**: presentan la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

7) **CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A.**, con C.I.F. **A31132319**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

8) **GRUPO SAMOPI, S.L.**, con C.I.F. **B31598162**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

9) **SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L.**, con C.I.F. **B31555642**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase

1) **CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A.**, con C.I.F. **A31132319**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

2) **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.**, con C.I.F. **B71304406**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.

3) **SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L.**, con C.I.F. **B31555642**: presenta la documentación administrativa completa, mediante la Declaración Responsable cuyo modelo obra en el pliego como Anexo I, y que incluye reunir la capacidad para contratar y solvencia económica o financiera y técnica o profesional exigida en los pliegos.



Siendo las 9:30 horas del día indicado se procede a la apertura del Sobre A-2):
"Proposición Técnica" relativa a los criterios sometidos a juicio de valor (criterios cualitativos).

Se analizan y revisan los diversos Documentos descriptivos de las propuestas técnicas realizadas con sujeción al esquema detallado en la Cláusula 8.1. de los Pliegos Reguladores de la Contratación (análisis y gestión de la obra, criterios técnicos, plan de obra y tratamiento de afecciones), propuestos por las cuatro empresas licitadoras.

Ante el carácter eminentemente técnico del contenido de este criterio parece oportuno a la Mesa de Contratación trasladar dicha documentación a la arquitecta Dña. Silvia Barbarín Gómez, colegiada COAVN nº 2719, redactora del Proyecto y encargada de la Dirección Facultativa de las Obras (ARKILEKU, S.L.) y solicitar Informe sobre la valoración que procede aplicar a cada una de las propuestas.

La Mesa de Contratación queda a la espera del resultado del Informe recabado, a efectos de realizar la valoración global, previa apertura y valoración del sobre C, relativo a criterios cuantificables mediante fórmula, en una próxima Reunión, que será convocada con la preceptiva antelación.

Esta sucesión quedará debidamente acreditada en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, en la que también se dará cuenta del resultado de la calificación de la documentación presentada por quienes liciten, indicando las entidades o personas licitadoras.

Leída la presente Acta, y hallada conforme por todos los componentes de la Mesa, la firman para su unión al expediente y posterior elevación al Órgano de contratación, conmigo el Secretario que certifico, en el lugar y fecha al inicio señalados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Carlos Suescun Sotés

EL SECRETARIO

Fdo. Carlos M. Sorli Peña

El/La VOCAL

El/La VOCAL

El/La VOCAL

